

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 90907-002-2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO DEL CANAL NA VEGABLE CONCEPTUAL DE REFERENCIA 2020 MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>90907-002-2020 (PAF-CORMAGDALENA-I-004-2020)</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	<i>INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO DEL CANAL NA VEGABLE CONCEPTUAL DE REFERENCIA 2020 MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"</i>
CONTRATISTA	<i>INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORÍA S.A. – IEH GRUCON S.A. NIT: 860.038.516-3 Representante Legal: JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS</i>
INTERVENTOR	<i>N.A.</i>
SUPERVISOR	<i>MANUEL FELIPE YALANDA JURADO</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>Doce (12) meses</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>NOVECIENTOS TREINTA NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE \$939.362.200,00</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>06/03/2020</i>
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>30/03/2021</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA				
SUSPENSIONES REINICIOS:	Y	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
			<i>N.A.</i>	<i>N.A.</i>
		Prórroga a la suspensión No.	<i>N.A.</i>	<i>N.A.</i>

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-Feb-2021
---	----------------------------	--

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
	Reinicio No. 1	N.A
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N.A.	
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	<i>25 DÍAS HASTA EL 30 DE MARZO DE 2021, SEGÚN OTROSÍ No. 1.</i>
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	25 DÍAS HASTA EL 30 DE MARZO DE 2021, SEGÚN OTROSÍ No. 1.	
ADICIONES	Adición No 1	<i>CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE \$198.000.000, 00</i>
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE \$198.000.000,00	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>12 MESES Y 25 DÍAS</i>
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.137.362.200,00)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>30/03/2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de *Contrato de interventoría No. 90907-002-2020 (PAF-CORMAGDALENA-I-004-2020) - INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO DEL CANAL NA VEGABLE CONCEPTUAL DE REFERENCIA 2020 MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los servicios, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Treinta (30)** días del mes de **marzo** del año **2021**.

EL CONTRATISTA



Firma

JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS

REPRESENTANTE LEGAL

En representación de IEH GRUCON S.A.

SUPERVISOR



Firma

MANUEL FELIPE YALANDA JURADO

En representación de FINDETER

FIDUCIARIA



Firma

SAUL HERNÁNDO SUÑCHA TALERO

REPRESENTANTE LEGAL

En representación de FIDUCIARIA LA
PREVISORA S.A

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor